

¿QUÉ ES EL ACOSO SEXUAL EN LA VIVIENDA?

El acoso sexual en la vivienda es cualquier conducta sexual indeseada por parte de un proveedor de vivienda hacia un arrendatario o solicitante basada en su sexo. Ejemplos de proveedores de viviendas incluyen dueños de propiedades, arrendadores, gerentes de propiedades, corredores hipotecarios, agentes de bienes raíces, trabajadores de mantenimiento, miembros del personal de la autoridad de vivienda, empleados de la compañía de gestión y otros.

Las Leyes de Igualdad de Vivienda les permiten a las personas buscar recursos legales si un proveedor de vivienda discrimina en base a determinadas categorías protegidas. Estas incluyen raza, color, religión, origen nacional, sexo (género u orientación sexual), situación familiar (familias con menores de 18 años o que esperan hijos), discapacidad y otros.

EJEMPLOS DE ACOSO SEXUAL EN LA VIVIENDA

Hay dos tipos principales de acoso sexual en la vivienda, y ambos son ilegales: *quid pro quo* y ambiente hostil.

Quid Pro Quo (Algo por Algo)

Un proveedor de vivienda exige un favor sexual por un beneficio de vivienda. Basta un incidente para quebrantar la ley.

Ejemplos:

- El arrendador me ofreció un descuento del alquiler si tuviera relaciones sexuales con él.
- Un trabajador de mantenimiento dijo que arreglaría mi fregadero más rápido si salgo con él.
- El gerente del apartamento aprobará mi solicitud sólo si realizo un acto sexual con él.

Ambiente Hostil

Conducta sexual indeseada que interfiere con su capacidad de obtener o gozar de su vivienda. El acoso debe ser grave y generalizado. Un incidente grave puede ser suficiente para quebrantar la ley, pero un patrón continuo de incidentes también puede quebrantar la ley.

Ejemplos:

- El gerente de la propiedad intentó tocarme cuando fui a pagar el alquiler.
- El guardia de seguridad de la recepción sigue solicitando ver fotos de mí desnuda.
- El trabajador social de la autoridad de vivienda comentó sobre mi cuerpo.
- Un agente de bienes raíces sigue enviándome chistes y fotos sexualmente explícitos a pesar de que le pedí que parara.



COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

Si cree que usted o alguien que conoce puede haber sido víctima de acoso sexual en la vivienda, el Proyecto de Igualdad de Vivienda puede ayudarle. Le pondremos en contacto con la oficina de PSLS que atiende al condado donde vive.

855-FHP-PSLS (347-7757)
pslegal.org/fairhousing



FINANCIACIÓN

La obra que ha servido de base a esta publicación fue respaldada con fondos de una subvención del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE.UU. El contenido y las conclusiones de la obra están dedicados al público. El autor y el editor son los únicos responsables de la exactitud de las declaraciones e interpretaciones contenidas en esta publicación. Dichas interpretaciones no reflejan necesariamente las opiniones del Gobierno Federal.

El Proyecto de Igualdad de Vivienda recibe financiación especial para atender a las personas en los condados de Boone, Lake, McHenry Peoria, Tazewell y Winnebago; la Ciudad de Bloomington y el Pueblo de Normal.



Para apoyar nuestro trabajo, visite pslegal.org/donate.

Encuentre recursos jurídicos y solicite ayuda en Illinois Legal Aid Online. Visite illinoislegalaids.org o escanee el código.



**PRAIRIE STATE
LEGAL SERVICES**

Oficina Administrativa
303 North Main Street
Suite 600
Rockford, IL 61101
815-965-2134
info@pslegal.org
pslegal.org



Respetamos el derecho a la privacidad de nuestros clientes. No discriminamos por motivos de raza, etnia, color, religión, sexo, identidad de género, expresión o presentación, orientación sexual, origen nacional, genética, discapacidad, edad o cualquier otra característica protegida por ley.